

Muchos residentes del condado de Camden continúan sufriendo los efectos de la pandemia Covid-19, por lo que la Junta de Legisladores está trabajando intensamente para abordar las necesidades de aquellos más afectados por este virus.

El programa de ayuda para el alquiler Camden County Recovers está disponible para inquilinos en el condado de Camden que hayan sido afectados por la pandemia.

Elegibilidad y Reglas

Un "hogar elegible" se define como aquel hogar donde se paga alquiler en el condado de Camden, donde al menos una o más personas cumplen los siguientes criterios:

- Califica para obtener desempleo o ha experimentado una reducción en los ingresos del hogar, debe facturas significativas, o ha experimentado serios problemas financieros debido a COVID-19;
- Puede demostrar riesgo de quedarse sin hogar; y,
- Tiene unos ingresos del hogar igual o por debajo del 80% de la media del área.

Asistencia Disponible

Aquellos hogares elegibles pueden recibir hasta 18 meses de ayuda que puede incluir tres meses en el futuro si (a) el afectado determina que los 3 meses extra son necesarios para asegurar la estabilidad del hogar y (b) los fondos están disponibles. Se dará prioridad a aquellos hogares con riesgo de desalojo antes de proporcionar asistencia a pagos de alquiler futuros. Se proporcionará hasta un máximo de tres meses de ayuda para el alquiler, y aquellos hogares elegibles podrán solicitar de nuevo ayuda al final de dichos tres meses. Las facturas de servicios públicos también son elegibles.

Para realizar una solicitud para la Ayuda para el Alquiler, visite:
rentrelief.com/camden

Get Connected



CamdenCountyNJ

Presentado por el gobierno
del condado de Camden

